

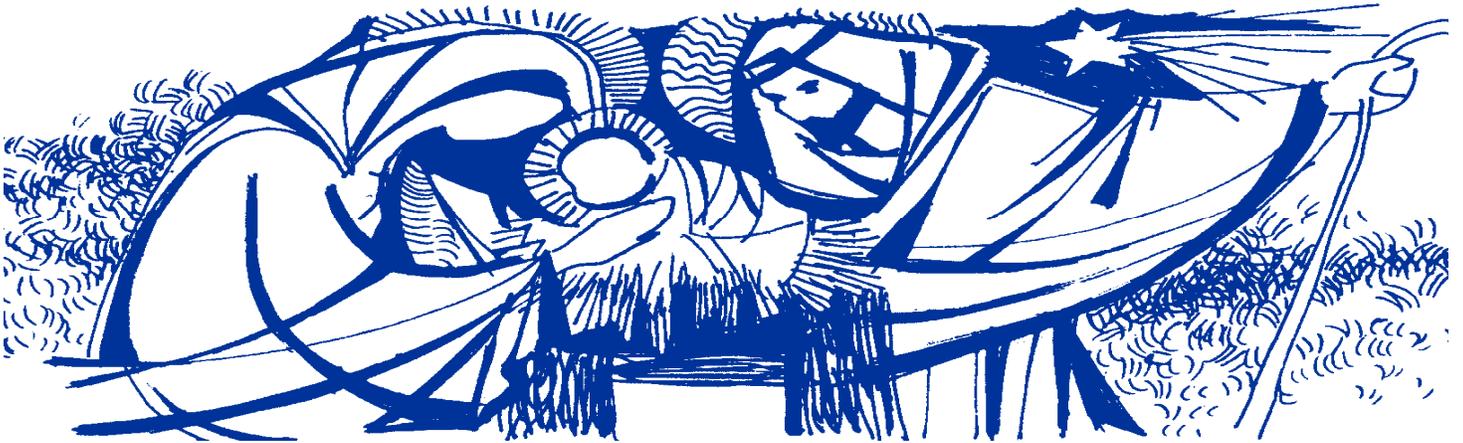
Asociación de Colonos Privada Jurica

BOLETIN



Diciembre, 2010.

¡El mejor lugar para vivir!



Presidente

En el mes de junio se llevó a cabo nuestra *Asamblea Anual* en la que desafortunadamente no contamos con la asistencia que nos hubiera gustado. La idea de compartir con todos ustedes asuntos que nos afectan a todos a los que vivimos aquí y que queremos que cada sea mejor nuestra convivencia. Esperamos como siempre la participación de todos y que la próxima vez tengamos más asistencia.

Los invitamos conocer más de cerca la administración de la Privada; tanto de la quejas como las sugerencias y más que nada la labor que algunos vecinos están haciendo como voluntarios par que todos disfrutemos de los servicios que se brindan. Es importante que todos estemos enterados cómo se están usando los recursos y que de igual manera todos nos acerquemos a los vecinos que a la fecha no están pagando sus cuotas para animarlos a hacerlo. En la página web de la Privada encontrarán un resumen de lo visto en la *Asamblea Anual* y aquí enunciamos algunos de los acuerdos más importantes. Como siempre, necesitamos y aceptamos la ayuda de todos. Acércate.

Por otro lado, les compartimos que ya se acerca la fecha del cambio de Mesa Directiva y es la oportunidad que tienes para colaborar en el bienestar de tu comunidad. Estas fechas decembrinas son muy buen momento para empezar a planear con vecinos una nueva planilla. Pero si quieres brindar tu apoyo en forma personal, también eres bienvenido para formar parte de un nuevo equipo. ¿Cuál es tu talento? Envía tus datos a contacto@privadajurica.org ó a través del *Buzón de Sugerencias* de la página web ó bien, entrégalo en sobre cerrado en la caseta de vigilancia principal.

Esperamos sinceramente que el próximo año traiga mucho trabajo, salud y que todo lo que venga sea para bien de sus familias, de nuestro estado y de nuestro país.

Fabián Ortiz
Presidente

INFORME ASAMBLEA ANUAL

30 junio 2010

1. Bienvenida por parte del Presidente a todos los asistentes. Presentación de los miembros de Mesa Directiva. Se hace un agradecimiento a Miguel Tellechea y Lorena Martínez quienes fueron responsables de los Comités de *Tesorería y Comunicación/Secretaría* en el primer año de esta administración; y a Martha García por su apoyo permanente en el diseño del boletín.

Cableado Subterráneo: Ya se tiene el proyecto ejecutivo . Las necesidades inmediatas para llevar a cabo el proyecto son : un administrador del proyecto, un gestor para adquirir fondos. Se autoriza por unanimidad usar el *fondo de contingencia* para iniciar este proyecto. Se queda la recomendación por parte de los presentes de que este fondo se aplique siempre y cuando el gestor garantice obtener los fondos o apoyos necesarios para cubrir el proyecto completo.

2. Presentación Banco IXE para firmar un convenio particular con el banco donde se autoriza que se hagan los cargos recurrentes para pagar su cuota como residente de P.J.- Se especifica la cantidad mensual y los días en que se aplicará.- No hay sobregiros, no comisión, no costo.- Si se rechaza el cargo no hay penalización .- Aplica con cualquier tarjeta de crédito, débito y cualquier banco.- Llenar la carta-autorización firmada por el cuenta-habiente y entregarla al ejecutivo de cuenta, quien recabará la firma del tesorero de P.J. INFORMES: Favor de comunicarse con Gonzalo Soriano de Banco IXE Juri-ca 218-45-07. Las calcomanías se entregarían a través de su coordinadora.

3. Reporte de Comité de Vigilancia: Se entregó el *Reglamento* a cada residente, se les invita a leerlo en familia y con el personal que labora en nuestra casa para cumplir con los acuerdos que nos permitirán disfrutar de un excelente lugar para vivir y una convivencia respetuosa entre vecinos.

Se llegó a un acuerdo con la empresa de seguridad que da sus servicios desde hace varios años a P.J, haciendo algunos ajustes convenientes para todos: no aumento de honorarios, mejora en los sueldos de vigilantes y jardineros, y con el compromiso de mejorar el servicio, en especial, en cuanto a lo que concierne al acceso y salida de personas extrañas a P.J; así como la limitación estricta del uso del acceso de Pinos a quienes no estén al día en sus cuotas.

4. Reporte Vigilancia: Se controló que ya no se realicen “fiestas de paga” y que se cumpla el reglamento sobre las construcciones. Situaciones a vigilar: comportamiento de los mismos residentes, en especial adolescentes, tránsito vehicular (exceso de velocidad, sentidos contrarios); cuidado de los juegos, en especial del *tumbling*; rondines en bicicleta por personal de vigilancia de P.J y también la patrulla por parte de la asociación del fraccionamiento. Se entregó un imán con los teléfonos para emergencia dentro de P.J y en el fraccionamiento.

5. Reporte Tesorería y Coord. Cobranza: se presenta el reporte financiero actualizado a la fecha.- Se siguen manejando dos fondos: administrativo y de contingencia.- El porcentaje de cobranza es alto por lo que se invita a los morosos a gestionar con *Tesorería o Coordinación de Cobranza* un plan de pagos para unirse al esfuerzo conjunto de todos por el bienestar de P.J.-

6. Reporte Eventos, Jardinería, Mantenimiento y Comunicación: Se hace mención de todas las obras y eventos realizados durante los últimos meses, ya reportados en boletines anteriores.

7. Página web: www.privadajurica.org Donde podrán encontrar información importante relacionada con Privada Jurica y es un medio de comunicación entre vecinos y la Mesa Directiva.

8. Varios:

a) Que se cobre a los terrenos lo mismo que una casa-habitación ya que se gasta más en su mantenimiento. *Aceptado por unanimidad*

b) Publicar los nombres o los domicilios de los morosos en el pizarrón, en el boletín y en la página web de PJ. *Aceptado por unanimidad.*

c) Poner cámaras de vigilancia en los accesos. *Se hará cotización.*

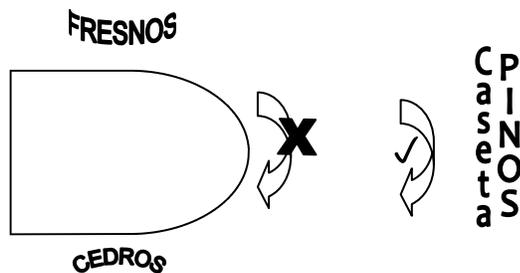
HONREMOS NUESTRO TIEMPO...

**HAGAMOS
QUE ESTE PRÓXIMO AÑO
SEA UN
FELIZ AÑO NUEVO.**

EN LA SALUD, EN EL TRABAJO, EN LOS ESTUDIOS, EN LA SOCIEDAD, EN LA FAMILIA... EL MUNDO CUENTA CON NOSOTROS.

TIP'S DE COLABORACIÓN

Como ayudar desde tu casa...



Por tu seguridad cuando camines, corras o andes en bicicleta, al dar la vuelta en el último retorno de la Privada hazlo de forma “abierto”, para que los coches puedan visualizar tu presencia, de otra forma se encuentran repentinamente contigo pudiendo causar un accidente. Si vienes con más personas o niños, es recomendable no extenderse a lo ancho de la calle.

CAMPAÑA

AL RESCATE DE NUESTRAS BANQUETAS

- Usa tu cochera
- Si no hay más remedio, estaciona tus autos en tu acera
- Estaciónalos con medio auto en la acera y medio auto en la calle para respetar el paso de peatones
- Poda los árboles que estorben el paso de peatones. Hay que cortarlos a la altura necesaria para que pase una persona y que no toque los cables. Que no invadan el paso. El podador de áreas verdes, ofrecen el precio preferencial de \$225.00 por árbol.
- Quita aquellos árboles que han levantado las banquetas. Asesórate con el Municipio o la Asociación de Colonos del fraccionamiento.

Para tu seguridad y de los tuyos:

- Conoce a tus vecinos. Tu *coordinadora de cobranza* te puede apoyar para lograrlo y/o salúdalos cuando se encuentran.
- Recuerda y exige a los vigilantes que tengan las plumas cerradas a cualquier hora.
- No hagas trampa, ni permitas que busquen hacerlo tus amigos y familiares para tener acceso por la puerta de Pinos.
- Está atento a autos que puedan parecerte sospechosos y repórtalo a la caseta de vigilancia; ellos sabrán decirte a qué hora entró y qué vecino viene a visitar.
- Haz conciencia con tus visitas que lo mejor para todos es identificarse cuando se lo soliciten en el acceso a la Privada.
- Conserva una copia del IFE de tu personal de servicio.
- No manejes con niños en el regazo.
- No permitas que los adolescentes rompan las normas de convivencia.
- Respeta el límite de velocidad. Levántate más temprano.
- Respeta los sentidos de las calles, solo pierdes unos segundos.
- Evita manejar en reversa. Te quita unos segundos demostrar tu civilidad.



AVISO

Asegúrate de confirmar con tus vecinos si realmente han empleado a algunos prestadores de servicio (plomeros, albañiles, pintores, servicio doméstico, etc.) y qué resultados han dado. Evita malos ratos por mal manejo de la información de estas personas.

